

RESOLUCION  
N° 263 /91

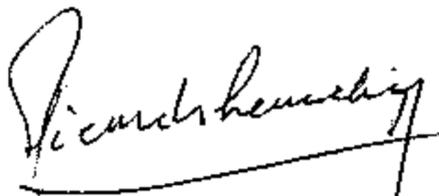
EXPEDIENTE N° 2160/90  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.277

Buenos Aires, *30* de abril de 1991.-

En atención a lo dispuesto por este Tribunal en su Resolución n° 599 de fecha 4 de setiembre ppdo. y considerando que las modificaciones realizadas por la Dirección General de Arquitectura y Servicios en el dispositivo de vigilancia del edificio de Villarino 2010 a que hace referencia la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación son medidas parciales hasta tanto se cuente con el servicio en trámite de contratación,

SE RESUELVE.

No hacer lugar a lo solicitado.-  
Regístrese y hágase saber.-



RICARDO LEVENE (E)



MARIANO A. CAVAEÑA MARTINEZ



RODOLFO C. BARRA